

ACUERDO N° 712.- En la Provincia de San Luis a CUATRO días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

DIJERON: Que es intención del Alto Cuerpo reconocer la dedicación y el esmero de aquellos agentes que se han acogido recientemente al beneficio de la jubilación, por lo que en agradecimiento a los años de servicio prestados al Poder Judicial, se estima pertinente la realización de un evento especial para dar cumplimiento a este propósito. Por ello;

ACORDARON:

I.- Disponer la realización el próximo Lunes 11 de Noviembre, a las 12 hs. en el Salón Blanco del Palacio de Justicia, de un evento de reconocimiento a los agentes judiciales que se acogieron al beneficio de la jubilación durante el año 2012 y 2013.-

II.- Establecer que la Dirección Contable y la Oficina de Protocolo y Ceremonial deberán arbitrar los medios para la realización del referido evento.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-